



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0022

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MIÉRCOLES DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Correo electrónico de la Gerencia de Informática (ahora Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones Institucionales).

La Dirección de Planificación indicó que, no existe una cuenta de correo a nombre de la Gerencia de Tecnologías de Información y comunicaciones Institucionales. Solo contamos con la cuenta de correo para solicitudes de Soporte técnico (Help Desk de GTICI) para usuarios administrativos de MINEDUCYT soporte.tecnico@mined.gob.sv

Atentamente


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información